



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE
LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



E. DE4.6- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
Grado en Biotecnología
CURSO 2021 - 2022

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos. Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas. 	EVIDENCIAS				
	Resultados de la encuesta de satisfacción de los/as egresados/as				
	EGRESADOS/AS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	4,40	
	EGRESADOS/AS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	4,47	
	EGRESADOS/AS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	3,67	
	EGRESADOS/AS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	4,47	
	EGRESADOS/AS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	4,14	
	EGRESADOS/AS	22.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	4,47	
	DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:				
	No se establecieron propuestas de mejora en el curso anterior, ni en lo referido a convenios con empresas ni en cuanto a las acciones de coordinación. La valoración de los diferentes aspectos que figuran al final de este informe fue muy satisfactoria y las incidencias de desarrollo detectadas tienen carácter puntual y no sistemático.				
COMENTARIOS:					
1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.					
Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación, son acordes con los objetivos y competencias que se					



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



<ul style="list-style-type: none">• Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.• Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.• Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.• Grado de satisfacción del personal egresado	<p>han establecido en el grado.</p> <p>Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, en el título Grado en Biotecnología existe una materia obligatoria de 12 créditos denominada Prácticas Externas.</p> <p>Las prácticas externas, realizadas en la recta final del grado, suponen una primera toma de contacto del estudiante con el mundo laboral. Dado que los estudiantes han cursado previamente las asignaturas obligatorias del grado, se aplicarán las competencias adquiridas durante la carrera a la actividad profesional y el trabajo, eligiendo para ello las áreas de actuación profesional adecuadas. En último término, se pretende que los alumnos empiecen a trabajar en grupo, en ambientes laborales concretos, y facilitar la empleabilidad de las y los graduados. La Facultad valorará la formación adquirida durante el grado para la empleabilidad del alumnado, lo que revertirá, en su caso, en los oportunos reajustes dirigidos a optimizarla.</p> <p>Los objetivos de las prácticas externas son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocer el mundo laboral.• Aplicar las competencias adquiridas durante la carrera a la actividad profesional y al trabajo.• Trabajar en grupo en ambiente laboral.• Facilitar la empleabilidad de las y los graduados.• Valorar la formación adquirida para la empleabilidad. <p>Estos objetivos de las prácticas externas estarán enfocados a completar los objetivos generales de la titulación y consistirán básicamente en proporcionar al estudiantado la posibilidad de enfrentarse con el ambiente de trabajo empresarial, tanto en la industria como en centros de I+D+i Es por ello que las prácticas se realizarán en empresas de base biotecnológica y centros de investigación de I+D+i con fuerte componente biotecnológico.</p> <p>Esta asignatura le ofrece al estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia</p>
---	--



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado.

Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de este módulo son:

- Manejar las fuentes de bibliografía básica relacionadas con la materia y adquirir capacidad para profundizar en los conocimientos en un tema específico, relacionado con las prácticas externas.
- Comprender y utilizar la terminología adecuada para la descripción de los procesos utilizados.
- Saber detectar necesidades y situaciones que requieran la intervención del profesional.
- Saber identificar los recursos útiles que permitan llevar a cabo esa intervención.
- Saber aplicar y desarrollar esa intervención.
- Tomar contacto con los aspectos rutinarios y menos atractivos de la profesión.
- Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de evaluar los posibles riesgos laborales derivados de su actividad profesional
- Ser capaz de evaluar las posibles consecuencias medioambientales de su actividad profesional.
- Capacidad para el aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones.
- Capacidad para interrelacionar y aplicar los conceptos y principios lógicos adquiridos en otras disciplinas.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al alumno/a la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación de los alumnos/as, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no solo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- Laboratorios de:
 - Biología del desarrollo y del estrés en plantas.
 - Biología a estructural.
 - Biología y patología celular.
 - Bioquímica clínica.
 - Bioquímica y biología molecular.
 - Ingeniería genética.
 - Biotecnología ambiental.
 - Biotecnología de alimentos.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Citómica.
- Mejora genética.
- Genómica y proteómica.
- Investigación biomédica.
- Oncología.
- Patología metabólica.
- Péptidos y proteínas.
- Protección vegetal y biotecnología.
- Reproducción asistida.
- Desarrollo de productos y aplicaciones biotecnológicas a escala industrial.
- Gestión, análisis y control de procesos biotecnológicos en plantas a escala industrial.
- Transferencia de tecnología entre la investigación básica y aplicada a nivel de laboratorio y la implementación a escala industrial en bioindustrias.
- Ingeniería y asesoramiento relacionados con la implementación de aplicaciones biotecnológicas.

Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles (ver listado en siguiente apartado).

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a los egresados si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem 17, aspecto que ha obtenido una valoración de 4,40, lo que indica conformidad con esta afirmación.

3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

Como consecuencia de las situación sanitaria originada por la pandemia por COVID en el curso 2019-20, se ha visto afectada la oferta de prácticas externas en los cursos sucesivos. Muchas empresas decidieron reducir la presencialidad de sus trabajadores en el entorno laboral por lo que se han mostrado reacias a introducir estudiantes en sus plantilla. Como



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



consecuencia, y a pesar del esfuerzo de ADEIT para captar nuevas prácticas, la oferta disponible en el curso 2021-22 ha sido inferior a la disponible en cursos pre-pandemia. A pesar de ello, y gracias al notable esfuerzo de ADEIT, se consiguió una oferta de plazas de practicas que permitió cubrir la demanda de prácticas externas del Grado en Biotecnología. Adjuntamos la relación de empresas, completada con los datos facilitados por ADEIT, en las que el han desarrollado las prácticas los 66 estudiantes que llevaron a cabo dicha asignatura en el curso 2021-22:

EMPRESA	DEPARTAMENTO-PRÁCTICA
Binartis Genomics, S.L.	Técnico/científico
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Biotecnología de Alimentos
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Departamento de Biotecnología
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Departamento de Biotecnología, Biología de sistemas en levaduras de interés biotecnológico
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Depto. Conservación y seguridad alimentaria
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Desarrollo y Acción Hormonal en Plantas
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	IATA
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	IBMCP
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	IBMCP-Evolution and Development of Flowers, Fruits and Reproductive Meristems LAB
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Instituto de Biología Integrativa y de Sistemas
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Mecanismos de la respuesta al estrés
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Redes Reguladoras Mediadas por NCRNAs
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Tecnologías de Conservación y Seguridad Alimentaria
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Unidad de bases Moleculares de la Neurodegeneración
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC	Virología Molecular y Evolutiva de Plantas
Consorcio Hospital General Universitario de Valencia	Reproducción Asistida
Fundació per el Foment de la Investigació Sanitària i Biomèdica de la Comunitat Valenciana (FISABIO)	Laboratorio 0E2, Departamento Farmacología
Fundació per el Foment de la Investigació Sanitària i Biomèdica de la Comunitat Valenciana (FISABIO)	Unidad Mixta Hospital Dr. Peset- Facultad de Medicina y Odontología
Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana (INCLIVA)	Departamento de Fisiología. Facultad de Medicina y Odontología



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana (INCLIVA)	Laboratorio 3 Oncología. Facultad Medicina y Odontología
Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana (INCLIVA)	Servicio Hematología - Laboratorio Biología Molecular y Citogenética Hospital Clínico
Hygenia (Higiene y Gestión Industrial) S.L.	Calidad
Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias - IVIA	Biología Bacterias Rizosfera
Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias - IVIA	Citricultura y Producción Vegetal
Universitat de València - Estudi General	Biología Celular (Facultad Biología-Edificio B)
Universitat de València - Estudi General	Biología de Sistemas Aplicada i Biología Sintètica
Universitat de València - Estudi General	Bioquímica y Biología Molecular
Universitat de València - Estudi General	Grupo de Investigación MATS (Tecnología de materiales y sostenibilidad)
Universitat de València - Estudi General	I2SysBio (Biología Sintètica i Biotecnología)
Universitat de València - Estudi General	Medicina
Universitat de València - Estudi General	Microbiología i Ecología
Universitat de València - Estudi General	Unitat de Cultura Científica i de la Innovació de la Universitat de València
Universitat Politècnica de València	Centro de Biomateriales e Ingeniería Tisular

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al personal estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del colectivo universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de personal universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Los máximos responsables de las prácticas en empresas son los Vicerrectores y las Vicerrectoras de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales el cuerpo de Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que la plantilla de estudiantes forma parte de esta Comisión.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, el personal responsable académico de cada titulación defina las condiciones particulares en las que quiere que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y, además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de las personas estudiantes que realicen sus prácticas:



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



- Ponen a disposición del estudiantado a personal profesional que tutoriza dirigiendo y orientando las actividades de la plantilla de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado que tutoriza de la Universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizará el personal estudiante, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del personal de la tutoría de empresa son:

- Asignar tareas al estudiantado.
- Controlar su ejecución.
- Emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso de la persona que tutoriza académicamente, sus principales funciones son:

- Contactar con la tutoría de empresa.
- Supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado.
- Evaluar la actividad desarrollado en las prácticas.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia del estudiantado y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



En una reunión informativa, el personal estudiante recibe información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. Posteriormente, se hace un listado con los centros de las prácticas y los temas propuestos que está a disposición del estudiantado a finales de julio. Una vez matriculados a principios de septiembre se realiza una subasta de las plazas de prácticas externas disponibles, eligiendo el estudiantado de acuerdo con el orden establecido para la matrícula. En los días posteriores se informa al estudiantado del tutor académico asignado, con quien deberán reunirse para recibir la información necesaria para el desarrollo de las prácticas externas.

En este sentido, los estudiantes disponen de una **Guía del Estudiante y de la Estudiante de Prácticas Externas**, que se actualiza y se publica cada curso antes de la reunión informativa, con toda la información relativa a las prácticas externas.

La persona que tutoriza académicamente establece un calendario de entrevistas periódicas con el estudiantado, donde estos deben dar cuenta de la evolución de la práctica.

Del mismo modo, el responsable de la tutoría académica está en constante relación con la persona que tutoriza de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el estudiantado.

Para la evaluación se ha seguido lo establecido en la guía docente de acuerdo con la Comisión de Prácticas de Centro:

- Memoria de prácticas, presentada a la finalización de las prácticas externas, considerando los siguientes aspectos:
 - Cantidad y calidad de las actividades desarrolladas por el estudiante.
 - Adecuación de la memoria a las normas de redacción de trabajos científicos y los criterios establecidos previamente en la tutorización académica.
 - Claridad, precisión en la redacción y corrección lingüística.
- Participación del estudiante en las tutorías y actividades adicionales, entre las que se incluye la realización del curso de UVempleo "Objetivo: tu inserción profesional" y la participación en el Foro de Empleo de Ciencias Básicas.
- El tutor de empresa valorará, a través de un cuestionario, las habilidades adquiridas por el estudiante. Su valoración estará basada en la asistencia, la capacidad de integración en el grupo de trabajo y la actividad realizada por el/la estudiante.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



El profesorado que tutoriza las prácticas dispone de una rúbrica de evaluación, elaborada por la Comisión de Prácticas de Centro, que permite obtener la nota del estudiante valorando una serie de ítems relativos a la memoria de prácticas, al proceso de tutorización, así como la nota obtenida a partir de la valoración de las prácticas por parte del tutor o tutora de empresa. Dicha rúbrica está disponible para el estudiantado, así como para los tutores o tutoras de empresa.

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto, en el cual al estudiantado se le asignan unas tareas concretas que tienen que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el responsable de las tutorías académicas para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.

6-Coordinación entre el responsable de las tutorías académicas de prácticas y la persona que tutoriza de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por personal docente, que es responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación del estudiantado que opte por este módulo y la atención al personal que tutoriza. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título.

En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



En este sentido, la Comisión de Prácticas de Centro de la Facultat de Ciències Biològiques ha elaborado una **Guía de Tutorización Académica de Prácticas Externas** que pretende orientar al profesorado a lo largo de todo el proceso de tutorización académica, contemplando tanto los aspectos relativos a la interacción y comunicación con el tutor o la tutora en la empresa, como los relativos al proceso de tutorización del estudiantado.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de las personas que tutorizan las Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tadoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso “Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas”.
- Un sistema para la evaluación del personal que tutoriza las prácticas externas.

Este proyecto considera que el **modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil,



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



preparación y experiencia de la persona que tutoriza incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona responsable de la tutoría académica y la que tutoriza en la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal que tutoriza académicamente y la que tutoriza en la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para el personal que tutoriza las prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza las prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan las personas que tutorizan las prácticas externas mediante la Mención de Calidad para las tutorías académicas y la Acreditación para las tutorías de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas que tutorizan, de los que 1.200 son personal que tutoriza académicamente y 4.800 que tutorizan en empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por las personas que tutorizan.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal externo que tutoriza las prácticas.
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de las personas que tutorizan las prácticas externas.
- Acreditar a 47 personas que tutoricen en empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 personas que tutorizan académicamente.

8-Grado de satisfacción del personal egresado

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas. En el grado en Biotecnología las prácticas externas son obligatorias, por lo que todos los egresados las han realizado. El informe de egresados utilizado ha sido el correspondiente al curso 2020-21, que es el que está publicado en la Web.

Del colectivo del estudiantado encuestado es importante destacar que la media de todo este bloque (ítems 17 a 22) es de 4,27.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Los ítems mejor valorados, todos ellos con una puntuación de 4,47, han sido la contribución de las prácticas a la formación del estudiantado (ítem 18), la satisfacción con la tutorización académica (ítem 20) y la satisfacción general con las prácticas externas (ítem 22). También está muy bien valorada la coherencia de las prácticas con el perfil profesional de la titulación (ítem 17), con una puntuación promedio de 4,40.

El único ítem que queda por debajo de 4,00, pero es igual al valor medio de la Universitat de València, es el correspondiente a la organización y gestión de las prácticas (ítem 19), que ha obtenido una puntuación de 3,67.

En definitiva, de los resultados de esta encuesta se desprende que el estudiantado que ha realizado prácticas califica como satisfactoria la formación que han recibido (ítem 18) y la labor de las personas que han participado en la tutorización (ítems 20 y 21), valorando de forma general el desarrollo de las prácticas (ítem 22) muy positivamente.

Resaltar que estas prácticas externas, en el curso correspondiente al análisis, 2020-21, aún estuvieron ciertamente afectadas por la situación sanitaria originada durante la pandemia por COVID en el curso 2019-20, ofreciéndose en algunos casos dichas prácticas externas en formato no presencial, una parte de las mismas o incluso totalmente. A pesar de ello, las valoraciones para el curso 2021-22, prácticamente normal desde el punto de vista sanitario, han sido muy similares, con una valoración promedio de los ítems 17 a 22 de 4,26, si bien aspectos como la organización y gestión han sido mejor valorados, con una puntuación de 3,93.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.	X				



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE
LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.	X				
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	X				
Grado de satisfacción del personal egresado	X				
PUNTOS FUERTES					
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.					
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.					
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.					
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.					
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.					
Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.					
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.					
Grado de satisfacción del personal egresado.					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE	
No se detectan puntos débiles					